

Minuta de la Segunda Reunión de Trabajo Ordinaria del Comité Especial para la Organización de Debates

Datos de la reunión:

Propósito:	Informar sobre la cobertura del primer debate y recapitulación de acuerdos para la organización del segundo debate.				
Fecha y hora de inicio:	03/05/2023	16:07	Fecha y hora de término:	05/05/2023	14:36
El miércoles tres de mayo, durante el desarrollo de la reunión de trabajo, se declaró un receso a las 18:20 horas, reanudando la misma, el viernes cinco de mayo a las 13:08 horas.					
Lugar:	Sala de Comisiones del Consejo General.				

Puntos de la reunión:

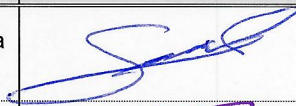
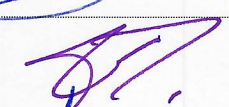
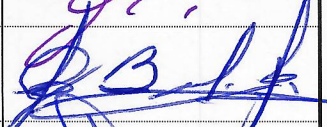
Los integrantes del Comité Especial para la Organización de Debates (CEOD), se reunieron para lo siguiente:	
1. Informar sobre la cobertura del primer debate a la Gubernatura del Estado de México. 2. Recapitular los acuerdos tomados sobre la organización del segundo debate.	

No.	Descripción	Definiciones
1	Informe	Se rindió el informe sobre la cobertura del primer debate a la Gubernatura del Estado de México, incluyendo los datos contenidos en el reporte de monitoreo realizado por la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Nacional Electoral.
2	Declaración de Receso	Se presentaron diversas opciones de formato y al no haber consensos se declaró un receso para reanudar el viernes 5 de mayo de 2023 a las 13:00 horas.
3	Entrega de documentación	Al inicio de la reanudación de la Segunda Sesión, se entregó a las representaciones de las candidatas y a los asistentes, una carpeta que contiene: – 3 formatos de moderación: - Propuesta 1. Preguntas de seguimiento - Propuesta 2. Bolsa de tiempo - Propuesta 3. Réplica y contra réplica – 7 propuestas de personas moderadoras para el 2º debate – Los Lineamientos para la organización, realización y difusión de debates entre las candidaturas para la Elección de Gubernatura del Estado de México – Diversos documentos correspondientes a la logística del 2º debate.
4	Fecha y hora	Segundo debate: Se llevará a cabo el jueves 18 de mayo a las 20:00 horas.
5	Formato	Se utilizará el mismo formato del primer debate, es decir, de preguntas de seguimiento y moderación activa.
6	Orden de intervención	En la primera reunión de trabajo ordinaria, celebrada el 17 de abril del año en curso, se acordó que el orden de intervención que se utilizó para el primer debate, sería invertido para el segundo debate, por lo cual queda en los siguientes términos: Segundo Debate. Mensaje inicial: 1º Paulina Alejandra Del Moral Vela 2º Delfina Gómez Álvarez Tema 1: Paulina Alejandra Del Moral Vela Tema 2: Delfina Gómez Álvarez Tema 3: Paulina Alejandra Del Moral Vela

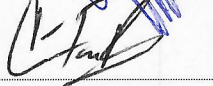
Minuta de la Segunda Reunión de Trabajo Ordinaria del Comité Especial para la Organización de Debates

		Tema 4: Delfina Gómez Álvarez Cierre 1º Paulina Alejandra Del Moral Vela 2º Delfina Gómez Álvarez
7	Moderación	La moderadora se seleccionó a través de sorteo, en donde se incluyeron las 7 propuestas presentadas y la persona que moderará es Ginarely Valencia Alcántara, dado que la persona del primer sorteo señaló no estar disponible en la fecha en que se celebrará el segundo debate. Durante el desarrollo de la reunión se presentó y explicó la moderación activa, cuyo objetivo es elevar el nivel de discusión, propiciar el contraste de ideas y garantizar que se brinden propuestas y opiniones que realmente sirvan a la ciudadanía para un voto informado. La presentación será compartida entre los integrantes del Comité. Al igual que para el desarrollo del primer debate, se solicitará al Instituto Nacional Electoral, impartir un curso de moderación activa a la moderadora, en días previos a la realización del debate, con el propósito de garantizar una moderación institucional e imparcial. La moderación se llevará a cabo observando lo establecido en el artículo 21 de los Lineamientos para la organización, realización y difusión de debates entre las candidaturas para la elección de la Gubernatura del Estado de México.
8	Tomas de cámara acordadas para el debate	-Toma cerrada durante la intervención de cada candidata. -Toma abierta durante la respuesta y bolsa de tiempo.
9	Ubicación en el set y camerinos	-Paulina Alejandra Del Moral Vela: lado izquierdo, camerino 1. -Delfina Gómez Álvarez: lado derecho, camerino 2. Únicamente podrán acompañar a las candidatas hasta cinco personas de apoyo, cuatro en camerino y una en el set durante el desarrollo del debate.
10	Material de apoyo permitido	Podrán utilizar cualquier tipo de material de apoyo que preferentemente no sobrepase el tamaño tabloide.
11	Personas invitadas	Se determinó que para el segundo debate no habrá personas invitadas como público.
12	Determinaciones adicionales	Se solicitó evitar la colocación de pantallas afuera del Instituto así como la presencia de público en las inmediaciones del mismo.

Asistencia y conformidad

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. Patricia Lozano Sanabria	Presidenta del Comité Especial para la Organización de Debates.	
Mtra. Laura Daniella Durán Ceja	Consejera Electoral integrante del Comité Especial para la Organización de Debates.	
Mtro. Francisco Bello Corona	Consejero Electoral integrante del Comité Especial para la Organización de Debates.	
Mtra. Mónica Argelia Mendoza Salgado	Secretaría Técnica del Comité Especial para la Organización de Debates.	

Minuta de la Segunda Reunión de Trabajo Ordinaria del Comité Especial para la Organización de Debates

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Carlos Olivares Plata	Representante de la Candidata por la Coalición "Va por el Estado de México".	
C. César Faz Ruelas	Representante de la Candidata por la Candidatura Común "Juntos Hacemos Historia en el Estado de México".	

Así se acordó por quienes integran el Comité Especial para la Organización de Debates en la segunda reunión de trabajo ordinaria celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, iniciada el tres de mayo y concluida el cinco de mayo de dos mil veintitrés.

También estuvieron presentes:

Dra. Amalia Pulido Gómez	Consejera Presidenta
Lic. Sandra López Bringas	Consejera Electoral
Dra. Paula Melgarejo Salgado	Consejera Electoral
Mtra. Karina Ivonne Vaquera Montoya	Consejera Electoral
Lic. Alfonso Guillermo Bravo Álvarez Malo	Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General
Mtra. Sandra Méndez Hernández	Representante Propietaria del Partido Revolucionario Institucional ante el Consejo General
Lic. Araceli Casasola Salazar	Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General
Lic. Joel Cruz Canseco	Representante Propietario del Partido del Trabajo ante el Consejo General
Mtra. Alhely Rubio Arronis	Representante Propietaria del Partido Verde Ecologista de México ante el Consejo General
Dr. José Francisco Vázquez Rodríguez	Representante Propietario del Partido Morena ante el Consejo General
Lic. Israel Flores Hernández	Representante Suplente del Partido Morena ante el Consejo General
Mtro. Efrén Ortiz Álvarez	Representante Propietario del Partido Nueva Alianza Estado de México ante el Consejo General

Mtro. Francisco Javier López Corral
Secretario Ejecutivo del IEEM
Testigo